# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 30 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.100

**Doctor Tomé Ortiz**

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

*De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.*

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

**Vides americanas**

*Sindicato Agrícola SAHAGÙN*

Para detalles al Presidente.

**Sección Agrícola**

**Cuesta Ceinos**

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción detoda clase de dentaduras.

*Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5*

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

## CARTA DE MADRID

Noviembre 29

Sr. Director:

¿Recuerdan los lectores a aquél diputado conde de los Andes que en los comienzos de esta etapa parlamentaria pedía frecuentemente en el Congreso que se contase el número y procuraba molestar al gobierno creando diferentes conflictos reglamentarios en la Cámara? Era público que el conde de los Andes estaba molesto con el gobierno por que no le daba un alcalde de un ayuntamiento de su distrito. Se le dió, cesando en su campaña obstrucionista.

Pues bien, ahora que las Cortes están próximas a cerrarse, no son pocos los diputados que se preparan a liquidar sus cuentas con el gobierno. Desde hace dias el señor Eguiagaray, diputado por León—el que derrotó la caddidatura del señor Azcárate—viene poniendo dificultades constantes y aún pondrá más en los debates del Congreso. El gobierno tiene ahora mayor interés que nunca en obtener un normal funcionamiento parlamentario que le permita aprobar el presupuesto dentro de la fecha que la Constitución marca inaplazable para tal menester, y como tiene además muchas dificultades en las discusiones los que tienen que cobrar agravios ó que presentar cuentas al cobro al gobierno aprovechan la oportunidad. El señor Eguiagaray, los merinistas mejor dicho desean el alcalde de León y otras garambainas.

Y aquí tienen ustedes al señor Eguiagaray inconvencible, adusto, enérgico, batallador, pidiendo número para que se celebren las sesiones y anunciando públicamente su intención de pedirlo en cada votación y de pedir votaciones en cada artículo de los presupuestos. Esto crea al Gobierno una situación embarazosa. Porque además no es solo el señor Eguiagaray quien en esta actitud se coloca. También el señor Romeo anunció ayer molesto porque no se le hizo caso en ocasión en que pidió que estando convenido reunir ayer la cámara en secciones se verificase la reunión dando tiempo a que las horas reglamentarias pasaran sin que esa reunión tuviera efecto, que se dispone en adelante a pedir cada vez que se vaya a celebrar una votación que se lean cuantos artículos reglamentarios, reglamentos, leyes y disposiciones ministeriales de distinto orden considere pertinente para el bueno y claro juicio de los señores diputados sobre el punto que haya de ser objeto de votación. Se comenta mucho que sean precisamente dos diputados de la mayoría los que acudan a estos medios para dificultar la labor del Gobierno, cosa que da idea de que la mayoría no es un caso ejemplar de disciplina.

Vanse así sumando dificultad sobre dificultad a la obra del gobierno. Quedan sólo 17 días hábiles de sesión hasta la fecha normal de las vacaciones de Pascuas. La situación no es clara y en todas partes hay la impresión de que el gobierno no tendrá otro recurso que acudir a la sesión permanente hacia el doce de diciembre, porque para la celebración de sesiones matutinas o vespertinas no están bien dispuestos todos los jefes de minorías y aunque éstas se llegaran a celebrar, porque a ello se prestaran todos, hay el prévio convencimiento de que sería estéril su celebración y de que al paso que ahora marchan las discusiones, ni con la duplicidad de sesiones hay tiempo para sacar adelante sin permanente toda la labor.

Nos esperan, pues, días de movimiento y de animación. Veremos si durante ellos hay además emociones que son muchos los que se aferran en decir que si hasta después de esta balaunda de sesiones a todas horas y con su permanente a manera de coronación no viene el lógico planteamiento de la cuestión de confianza que aconseja al conde plantear el hecho de haber legalizado la situación económica. Ocasión que la impresión general sigue señalando como la adecuada para el jefe actual del gobierno que recibiría la ratificación de poderes reformase el gabinete a su antojo, acaso prescindiendo ya de la ponderación de fuerzas liberales y democráticas.

Aunque a esto creen algunos que el conde no se atreverá, ni ahora ni después, pues harto tendrá que hacer esquivando la ocasión de tener que prestar apoyo a otro gobierno liberal presidido por el marqués de Alhucemas o por el señor Villanueva, cosas ambas que serían mortales golpes para el afianzamiento de don Alvaro en la jefatura del partido liberal.

La situación del Gobierno es muy molesta, por todos estos hechos, y lo es más aún porque los conservadores no se recatan de decir que el gabinete vive de su misericordiosa benevolencia y que no quieren el poder, y por eso van dejando que mal viva esta situación quebrantada apenas nació.

M.

## LAS CORTES

*(Continuación de las sesiones del dia 29)*

### Senado

Al proponer el presidente que debe discutirse en último término el presupuesto ordinario, los señores Sánchez de Toca, Allendesalazar y Garriga, manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Cámara.

El señor Alba, dice que no es momento oportuno para señalar deficiencias.

Por nuestra parte no habrá exclusivismos ni precipitaciones.

El señor Pulido, hace análogas manifestaciones que los anteriores oradores.

Se acuerda discutir los presupuestos en la forma propuesta por el presidente de la Cámara y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

**Los explosivos**

Continúa el debate del dictamen de la comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvora y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El señor marqués de Mochales consume el tercer turno en contra del proyecto.

Hace historia de la legislación que precedió al monopolio; detendiendo éste por creerle beneficioso tanto para el Estado como para los consumidores.

Afirma que no hay ambiente para suprimir el monopolio, así como tampoco para la explotación por el Estado.

Hace el resumen del debate el señor Alba.

Dice que quiere hacer constar que la reforma no envuelve censura para ninhún ministro, de los que le han precedido en el cargo.

Afirme que el monopolio es conveniente en unas ocasiones y en otras no.

Defiende el impuesto que se establece en el proyecto, estimándole justo, puesto que no pueden fijarse todavía las tarifas de venta.

Reahaza el pesimismo de los oradores que han dicho que sería difícil el establecimiento de la industria privada, para la producción de explosivos.

Agradece la actitud en que se ha colocado el Senado, respecto a la discusión de los proyectos económicos. (Aplausos).

Rectifican todos los oradores que han intervenido en este debate, insistiendo en sus puntos de vista.

Terminada la totalidad, se entra en la discusión del artíçulado admitiéndose varias enmiendas.

Se aprueban varios artículos y se suspende el debate, levantándose la sesión.

### Congreso

Se proclama diputado el señor López Monís.

La Cámara se reune en secciones.

**El presupuesto de Gobernaciòn**

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto del presupuesto de Gobernación.

El señor Santa Cruz insiste en extenso discurso, repitiendo algunos de los argumentos empleados anteriormente, en que se aumente el personal de Correos.

Le contesta brevemente el señor Ruíz Jiménez.

El señor Castrovido alude a las frases pronunciadas por el señor Nougués al principio de la sesión.

Dice que en vista de la interpretación que se ha dado a las palabras del señor Nougués, declara que no se separa los conjuncionistas del criterio de las restantes minorías. (Rumores).

**Discusión del articulado**

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto, se entra en la del articulado.

El señor Cambó, defiende una enmienda al artículo primero.

El señor Francos Rodríguez, le contesta defendiendo el dictamen.

El señor Besada, coincide con el criterio del señor Cambó.

En votación nominal pedida por los regionalistas, se desecha la enmienda.

Votaron contra el Gobierno todas las minorías.

El señor Pedregal pide que se aclare si las cantidades que se fijan en la totalidad de los servicios, son solo para ilustrar a la Cámara.

El señor Chapaprieta.—Así es: Las cifras totales son elemento de juicio del cual no se puede privar al Senado.

El señor Pedregal insiste y se adhieren a lo manifestado los señores Besada y Montes Jovellar.

El señor Sanchez Guerra dice que solo se puede consignar lo que se vote legalmente.

El señor Villanueva: Se votará el dictámen tal y como está.

No ha llegado a la presidencia ninguna modificación reglamentariamente. (Fuerte escándalo. Las minorías piden votación nominal).

Gran confusión en toda la Cámara.

Se procede a la votación, obteniendo el Gobierno 117 votos contra 73.

El señor Gonzalez Besada refiere al conde de Romanones lo ocurrido durante su ausencia, por haberse interpretado mal la fórmula.

El conde de Romanones: Se ha votado solamente la anualidad y la otra cifra es solo una explicación y así será llevado al Senado.

El señor Gonzalez Besada: Se pue de informar al Senado sin que haya ley, de esa columna de cifras.

El señor La Cierva: Esa columna de cifras es algo más que una información, pues al decirse qne se vote una anualidad se da a entender que esta es parte de un todo con el que la Cámara está conforme, lo cual no es exacto.

Resulta pues, que aprobamos un plan que no queríamos aprobar, por lo tanto debe desaparecer la primera columna.

El señor ministro de Fomento: ¡No!

El señor La Cierva: Debe desaparecer para que no quede ninguna sombra y solo votar la anualidad, pero desapareciendo dicha columna. (Protestas en la mayoría).

El señor Cambó: Si queda la primera columna se entiende que la cámara ha dado su consentimiento, y eso no puede ser.

El conde de Romahones: Yo deseo llevar a la cámara a un estado de serenidad.

El señor Sánchez Guerra: El Congreso no puede enviar al Senado más que lo que vota.

Pregunta al conde de Romanones si se vota solo la segunda columna.

El conde de Romanones: Solo.

El señor Sánchez Guerra: Pues entonces hay que retirar la primera.

Anuncia una proposición incidental si el conde de Romanones no cede. (Impresión).

El conde de Romanones: Aceptamos la fórmula propuesta por los conservadores, y por cumplirla, vamos ahora a reñir además de con las otras minorías con la minoría conservadosa también? No.

El señor Sánchez Guerra: Nosotros no tratamos de negar nuestra colaboración al Gobierno; queríamos tan sólo que se retirase la primera columna y su señoría la retira.

El señor Gasset: ¡No se ha retirado!

El conde de Romanones: El proyecto irá de aquí al Senado con una sola columna, pero una vez allí se reproducirá la primera columna en el dictamen.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba hasta el capítulo octavo, siendo aprobado el resto en votación nominal.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

## GUERRA EUROPEA

**La situación militar**

No hay nada que mencionar en el frente francés y del frente ruso aparte del cañoneo habitual que ha adquirido más intensidad en la región al Este de Saint-Mihiel.

Los italianos no han reanudado sus operaciones en el frente de Giulia. Hasta ahora, en el Trentino solo hay movimientos de tropas y cañoneos más ó menos activos y la visita del jefe de Estado Mayor austriaco; pero no ha habido ataque alguno ni encuentro que puedan ser considerados como preliminares de una ofensiva de mayor amplitud.

En Macedonia las operaciones pasan igualmente por un periodo de calma, debido a la lluvia y a la nieve. Los únicos hechos de guerra son el fracaso del contraataque búlgaro en la región de Grunistza, al Este de Tahorna y un ligero avance de los italianos al Oeste de Monastir. En el recodo del Corno y al Norte de Monastir, los servios y los franceses parece que permanecen en las posiciones anteriormente conquistadas.

En Rumania, los alemanes desarrollan activamente sus operaciones. Hoy sabemos por los comunicados alemanes que las nuevas fuerzas rumanas que se habían retrasado en la región de Orsova, y cuyos efectivos se calculan en 10 batallones, se han replegado en las montañas cubiertos de bosques al Norte de Turno Severín. El paso del Danubio en Islazu y Zimnica por los destacamentos germano-búlgaros de Mackensen las pone en gran peligro, aunque en realidad estaban ya muy comprometidas por la llegada de la columna de Falkenhayn a Craiova.

Los rumanos se repliegan hacia el Este, defendiendo en este momento la orilla oriental del Oltu, contra los alemanes que han bajado por el desfiladero de la Torre Roja y los que proceden de Craiova, y Dragaroni, a 30 kilómetros al Norte de Slatina.

No hay informe alguno de los Ejércitos rusos que se dirigen en socorro de los rumanos. Sín embargo no pueden tardar mucho en intervenir en la lucha.

En Alemania la crisis alimenticia empeora cada dia en Berlín.

En la capital alemana la ración de carne ha sido disminuída de 550 a 200 gramos por persona y por samana.

En algún barrio como en el de Tegel, esa ración es solo de 160 gramos.

La incautación de las patatas en los alrededores de Berlín ha provocado grandes conflictos, abortados gracias a la intervención de tropas de caballeria,

En Berlín la población desconfía de poder volver a comprar libremente confituras. Una nueva orden indica que las poblaciones de Alemania sólo podrán gozar de una escasa cantidad de confitura, que quede después de las que necesita el ejército y algunos obreros privilegiados.

M.C.D.2022

### Los zeppelines sobre Inglaterra

Londres.—Los zeppelines que volaron últimamente sobre las costas inglesas, arrojaron en distintos puntos un centenar de bombas.

A consecuencia de las explosiones resultaron heridos 5 hombres, 7 mujeres y 4 niños.

Las bombas arrojadas por los dirigibles enemigos han destruído veinte casas, causando en otras varios pequeños desperfectos.

### Los alemanes ante Monastir

Berna.—Desde la ocupación de Monastir por las tropas de los aliados, los alemanes han recibido importantes refuerzos con los cuales hacen frente manteniéndose al Norte de la ciudad, desde donde emprenden frecuentes ataques.

Se espera que los alemanes emprenderán en breve un nuevo y vigorosísimo ataque contra Monastir.

### Las líneas férreas

Berna. — Según informes de Berlín, las líneas férreas del territorio rumano conquistado por el enemigo han sido encontradas casi intactas, habiendo sido volados pocos puentes.

Esto demuestra que la retirada del ejército rumano ha sido verdaderamente precipitada, de tal suerte que no ha tenido tiempo de destruir los ferrocarriles que utilizará ventajosamente el enemigo.

### Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Un ataque emprendido por los alemanes contra pequeños puestos franceses en la región de La Fille Morte, fué rechazado con granadas de mano.

En el resto del frente ha habido cañoneo intermitente, más intenso en los sectores de Douaumont Vaux.

## Información general

**DE LA REGIÓN**

*VALLADOLID.—Capataz gravemente herido.*—En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió en las vías de la estación del Norte un desgraciado accidente que puso en grave peligro la vida del capataz de vía y obras, José Villalonga Fernández, de 61 años, domiciliado en la calle Nueva de la estación, 57.

Al maniobrar con una grua de las que se transportan en vagonetas, surgió el accidente, recibiendo varios golpes del pesado artefacto el desgraciado capataz.

Sufría la fractura completa del húmero izquierdo, extensa herida contusa en la región opccipital é importantss contusiones en ambas piernas y diferentes partes del cuerpo.

El estado del desgraciado capataz era tan grave, que se temía un desenlace funesto.

**CASTILLA LA VIEJA**

*SANTANDER.—Desgracia casual.*—En el pueblo de Argoños ha ocurrido una sensible desgracia que produjo gran consternación en aquel vecindario.

El vecino de dicho pueblo Javier Colina llegó a su casa sobre las cuatro de la tarde, después de haber pasado unas horas en Santoña, y sin duda por su afición a la caza llevaba una escopeta, la cual se le disparó con tan mala fortuna que la carga le dió en la cabeza, causándole tan grave herida que falleció a los pocos momentos.

**CASTILLA LA NUEVA**

*MADRID.—Un soldado herido.*—En la plaza de Santo Domingo fué atropellado por un tranvía el soldado de lanceros de la Reina Pío de Castro Escobar, de veintitres años.

La víctima de este suceso intentó atravesar la vía por detaás de un coche, siendo alcanzado entonees por un tranvía, a pesar de los esfuerzos que hizo el conductor para evitarlo, resultando herido el soldado en varias partes del cuerpo, quedando en estado grave.

**ASTURIAS**

*OVIEDO.—Un hombre arrollado por un tren.*—En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en Mieres, de la que fué víctima José Fernández Muñiz, de 56 años de edad, casado y vecino del pueblo de Cenera.

Dicho sujeto dirigíase hacia la villa de Mieres conduciendo un carro de bueyes cargado de carbón. Cuando llegó al paso a nivel del ferrocarril Vasco - Asturiano denominado «La Cuy», el hombre vió el paso libre y continuó andando delante de los bueyes y con la guiada sobre el hombro, pero cuando se hallaba en medio de la vía se le echó encima un tren de viajeros, que él no había visto debido a la densidad de la niebla, siendo arrollado por la locomotora y quedando en gravísimo estado.

**LEVANTE**

*CASTELLON—Criminales fugados.*—Se reciben noticias de Vivet dando cuenta de que de aquella carcel se fugaron ayer Pedro Murria y José Herrera, procesados por homicidio y robo, respectivamente.

Para huir aprovecharon la entrada en el departamento que ocupaban el jefe de la cárcel y su esposa, a los cuales maniataron, dejándoles encerrados.

La guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento de lo sucedido, salió en persecución de los fugados, encontrando al Herrera escondido entre una garita del ferrocarril Central de Aragón.

El otro fugado, más conocedor del terreno, huyó a campo traviesa, sin que hasta la fecha se haya podido dar con él.

*VALENCIA.—Se casa y se suicida.*—Don Josè Albert, dueño de una tienda de ultramarinos establecida en el Grao, contrajo matrimonio ayer mañana.

Después de la ceremonia los novios marcharon en automovil a una fonda.

Una vez en ella, el señor Albert se encerró en una habitación con pretexto de cambiarse de traje y se disparó un tiro en la cabeza, quedando moribundo.

Se supone que la causa del suceso ha sido que don José se jugó el dinero que tenía destinado para el viaje de novios, toda vez que no se le encontró en los bolsillos más que una moneda de 10 céntimos.

Los invitados al acto, que se hallaban tomando un chocolate en la fonda, abandonaron la mesa, acompañando al suicida al Hospital.

**ANDALUCIA**

*MÁLAGA.—Un hombre lesionado.*—Ayer en las primeras horas de la mañana ocurrió en las obras del Pantano del Chorro un accidente desgraciado del que fuè víctima un anciano obrero llamado Antonio Sierra Real.

Hallábase Sierra trabajando en dichas obras, cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por una zorrilla, que afortunadamente pudo ser detenida a tiempo, pero no tanto que pudiera evitarse que aquél sufriera algunas heridas de gravedad.

*CADIZ.—El iemporal.*—El temporal es imponente.

El vapor «Dolores», de la matrícula de Cádiz, se hundió en viaje de Melilla a Cádiz, por una vía de agua que se le abrió.

Los tripulantes se salvaron en botes, logrando ganar la costa de Melilla.

Han llegado de arribada forzosa muchos vapores pesqueros.

## De la Provincia

HERRERA

**Arrollado por el tren**

Un especial de mercancías que tuvo su llegada a esta estaciòn a las 10'30 del dia de ayer, arrolló tres kilómetros antes de la estación, al primer obrero de la brigada, llamado Aniceto García, el cual reemplazaba al capataz que se encuentra enfermo.

El Aniceto es completamente sordo y a esta circunstancia se debe el que ocurriera la desgracia, pues aunque el maquinista hizo sonar repetidamente el pito, é intentó refrenar el tren, no pudo conseguirlo por estar bajando una pendiente.

Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento de la desgracia, fueron a la estación a donde había sido trasladado el herido en la misma máquina que ocasionó la desgracia.

También acudió el médico, quien reconoció al Aniceto, encontrándole en gravísimo estado, por lo que dispuso se le administraran los últimos Sacramentos, temiendo su fallecimiento inmediato.

*El Corresponsal*

## PROCLAMACION DE UN DIPUTADO

A las diez de la mañana se reunió hoy la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación del diputado provincial electo por el distrito de Saldaña, en la elección verificada el domingo último.

Hecho el recuento de votos, según las actas recibidas de las secciones que forman el distrito, arrojó el siguiente resultado:

| | Votos |
|---|---|
| Don Alejo Gutiérrez (conservador) | 3491 |
| Don Gerardo Salvador Zurita (liberal) | 3064 |

La Junta, ante la que no se hizo ninguna protesta, proclamó diputado electo a don Alejo Gutiérrez González, dando con esto por terminado el acto.

El diputado proclamado recibió muchas enhorabuenas de las personas que habían asistido a la proclamación, las cuales consideraban el triunfo como uno de los mayores que se han registrado en la política provincial palentina, y ello es debido, al prestigio que el señor Gutiérrez González goza en el distrito; a la reconocida influencia del marqués de la Valdavia (que asistió a la proclamación), así como la que disfrutan los diputados provinciales señores Isla Cófreces y Prado Ortega, a los que se unió en esta victoriosa campaña el joven maurista don Ricardo Cortes, que prestó todo su valioso apoyo al candidato conservador.

No ha tenido pequeña parte en el triunfo el jefe provincial del partido don Abilio Calderón, quien con su gran pericia organizó la campaña que ha dado la victoria al señor Gutiérrez González, a quien nosotros enviamos la enhorabuena extensiva á los señores que dejamos indicados y felicitamos á los conservadores de Saldaña, á quienes los compromisos políticos de partido, tenían retraídos, y á los que la reciente lucha, ha brindado ocasión de mostrar su cohesión, su fuerza y sus entusiasmos.

***

Publicado nuestro artículo del lunes «La Victoria de los Conservadores» nada hemos vuelto a decir de ésta: en cambio «El Progreso» que reconoció la derrota de los vocingleros del partido liberal, falto de organización según afirma el colega en su número del lunes, y por culpa todo esto de los que no hacen política, sino la odiosa campaña personal que iniciaron desde la separación del señor Arroyo de su cuñado don Abilio.

Decía también «El Progreso» que no se debe pensar en pactos de ningún género ni en componendas con el jefe de los conservadores señor Calderón, y nosotros agregamos que si éste no aceptara ni unos ni otras, ya vería el partido liberal las representaciones que obtenía, pues el botón de Saldaña, es la muestra más evidente de la falta de cohesión de los liberales y el mucho arraigo delos conservadores en la provincia, pues precisamente donde se creía inexpugnablc el partido liberal, es donde ha sido derrotado por más de 400 votos y no por 21 como decía «El Progreso» en el artículo que con el título »Nuestaa derrota» publicó el lunes, y eso estando en el poder, ¿qué ocurrirá cuando esté en la oposición y el señor Calderón no admita pactos ni componendas? La «debacle» señores del «Progreso». Entonces no quedan del partido liberal más que los vocingleros del conde de Garay y de Abásolo.

***

Ayer inicia «El Progreso» una serie de artículos bajo el título «Lo que ví en mi ¿excursión» firmado por R. A. el cual debiera desistir de su propósito, porque si continúa recibirá la excomunión del jefe del partido y protector del órgano arroyista, porque la mayoría de las deficiencias que el articulista ha encontrado en las carreteras del distrito de Saldaña, muchas de las cuales están distanciadas de los pueblos por haberse atendido más que a éstos, al *interés particular y partidista*, se deben a la iniciativa de dicho señor cuando representò en Cortes el distrito.

Y don Ramiro tan fresco censurando al señor Conde de Garay, que es quien con su influencia, en no lejanos tiempos, consiguió que se construyeran aquellas carreteras que tan mal le han parecido a don Ramiro y tiene el valor de escribir lo siguiente:

> Lector, si alguna vez vas por necesidad ó por mera curiosidad a los pintorescos pueblecitos de Pino del Rio, Villalba de Guardo y Mantinos, lleva, además del automóvil que te servirá para recorrer la hermosa carretera que vá por el páramo, una águila ó una cabra, únicos *vehiculos* que puedes utilizar para bajar a los pueblos que están sentados en la vertiente que mira al río, como no prefieras echarte a rodar por aquellas cuestas hasta dar con tu cuerpo en las primeras casas, pues la alta sabiduría y providencia de los políticos que mangonean y hacen carreteras en esta provincia, quisieron que los habitantes de esos pueblos se vieran hasta la consumación de los siglos alejados del mundo, por no haber mirado los que construyeron esa carretera la conveniencia general, sino el interés particular y partidista.

Recomendamos a don Ramiro que ne continúe contando lo que vió en el distrito de Saldaña, porque se van a conocer muchas cosas, debidas al jefe provincial de los liberales, que mejor estarán ignoradas.

***

## COMIDA INTIMA

En el Central Hotel Continental se han reunido a la una de la tarde de hoy varios amigos políticos del diputado provincial electo por el distrito de Saldaña don Alejo Gutiérrez, que ocupaba la cabecera de la mesa, teniendo a su derecha al joven diputado a Cortes por Cervera señor marqués de la Valdavia, y a su izquierda el senador por la provincia don Juan Polanco, ocupando el resto de la mesa varios diputados provinciales conservadores, otros exdiputados afines a dicha política y amigos del electo, entre los que figuraba una dignísima representación del joven don Ricardo Córtes, y nuestro director, invitado préviamente, no obstante la intimidad del acto que realizaba el partido conservador para con su nuevo diputado.

La comida, que como dejamos dicho tuvo caracter íntimo, se deslizó en medio de la mayor cordialidad, pero a la terminación, el presidente de la Diputación señor Santander, se creyó obligado a decir cuatro palabras para saludar al nuevo diputado y felicitar al partido conservador por el gran éxito alcanzado en esta lucha que ha venido a demostrar palpablemente la influencia de dicho partido, contando con la cooperación decidida del señor Cortes, que como se ha visto, tiene valiosísimos elementos en dicho distrito.

Se levanta despuès el señor Polanco, obligado, como dijo, por su amistad y edad con el nuevo diputado, para felicitar a éste y al partido conservador, así como a su jefe provincial señor Calderón, por el brillante éxito obtenido en esta batalla contra el más significado político del partido liberal en aquel distrito.

Levántase por último el joven marqués de la Valdavia, quien después de hacer una apología del diputado electo, traza á grandes rasgos la preponderancia del partido conservador en aquel distrito, demostrada ya antes de ahora en otras contiendas en las que logró brillante éxito.

Tiene frases laudatorias para nuestro periódico, que nosotros acogemos y agradecemos, y terminó sus breves frases, no discurso, alentando á los allí congregados á perseverar laborando por el partido conservador como lo han demostrado en esta ocasión.

Nosotros agradecemos la deferencia que se nos ha hecho mas que nada por haberse tratado de un acto íntimo.

***

Durante la comida se presentó una comisión del pueblo de Espinosa de Villagonzalo, compuesta por los señores don Perfecto Muñoz, don Juan Garcia y don Mariano Muñoz, al objeto de saludar no solo a su nuevo diputado, sino a los que con él compartían las alegrías del triunfo alcanzado.

***

Terminada la comida el joven marqués de la Valdavia salió en automóvil para la inmediata estación de Venta de Baños, con objeto de tomar el rápido de Irún para trasladarse a Madrid, donde tiene enfermo a su hijo, al que deseamos un pronto restablecimiento.

## Contra la tasa de los trigos

El Presidente de la Diputación Provincial nuestro querido amigo D. Eladio Santander, haciéndose eco de los justos clamores de la clase Agrícola contra la tasa de los trigos, y dando a la vez cumplimiento a los deseos expresados por el diputado Sr. Guerra Castellanos en la sesión extraordinaria celebrada ayer, ha dirigido al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Recogiendo el sentir clase agrícola expresada por Diputados provinciales elevo respetuosa protesta contra la tasa del trigo por insuficiente, pues si bien dispuestos al comun sacrificio éste debe imponerse igual para todos.—*Eladio Santander*».

Como se vé el Presidente de la Diputación está siempre alerta cuando cree llegado el momento de salir en defensa de los intereses de la Agricultura, cuando se ven amenazados, como ocurre ahora con la tasa de los trigos.

***

En la tarde de ayer se reunieron en la Cámara de Comercio e Industria, varios especuladores en trigos y fabricantes de harina, con objeto de cambiar impresiones sobre la R. O. recientemente publicada respecto a las subsistencias y tasa propuesta por la Junta Central, conviniendo los reunidos en que se pidan las aclaraciones que publicaremos en nuestro número de mañana por no poderlo hacer hoy a causa del exceso de original de que disponemos.

## Comisión provincial

**Sesión del martes, 26**

Comenzó a la una, bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cófreces y asistieron los vocales señores Mora Mazón, Fernández Lomana y Nájera de la Guerra.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

*Beneficencia.*—Conceder ingreso en el Hospicio a Joaquina Bravo, Mariano García y Carlos de la Puente, vecinos de Dueñas, Población de Campos y Villada; en Maternidad, al niño Leocadio Rojo, de Hornillos de Cerrato, y en el Manicomio, al demente Julio Miguel Carazo, de Villamuriel.

Quedar enterada del reingreso de Lucas Iscar Castilla, vecino de Villodrigo, en el último de los mentados Establecimientos; y de los autos de reclusión definitiva de los vesánicos Macario Román y Manuela Martinez, vecinos de Villarramiel.

Aprobar un presupuesto de obras para el cambio de la alcantarilla general de la Casa, y varias cuentas de suministros hechos a este Establecimiento por don Germán de Guzmán, don Agustín Salso, señores Espegel, Pollos y Compañía, don Luís Bregel, don Ramón Aguado, don Florentino Sanchez, don Félix González, Viuda e hijos de Francisco López, Aurelio Dattoli y Administrador de la imprenta de la Asamblea, así como la de medicamentos faciitados a los Asilos predichos.

*Prisión correccional.*—Se aprobaron del mismo modo el presupuesto de gastos probables de la Carcel y las cuentas del racionado a presos y penados y de cargas menores, relativas al mes de Octubre próximo pasado.

*Distribución de fondos.*—Fué aprobada la correspondiente al mes de Diciembre, acordándose su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La sesión terminó a la una y media.

## NOTICIAS

El Gobernador civil señor Cobián, nos ha invitado a una reunión que se celebrará esta noche a las siete en su despacho, para tratar de la cuestión de subsistencias.

**Destinos militares**

El comandante de caballería don Francisco Velarde, ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece ésta plaza.

A nuestro amigo el primer teniente de dicho regimiento don Manuel Penche se le destina al de Lanceros de la Reina.

M.C.D.2022

Por haberse ausentado varios señores diputados, no pudo celebrarse anoche la continuación de la sesión suspendida por la mañana, en vista de lo avanzado de la hora.

Para ello tendrá que hacer nueva convocatoria el señor Gobernador civil.

**Audiencia**

Mañana a las once tendrá lugar el juicio eral de la causa procedente del juzgado de Baltanás, contra Eulogio Carazo Rodríguez, por hurto.

Abogado, don Carlos M. de Azcoitia.

Procurador, don Tiburcio Polanco.

A las doce el de la procedente del mismo juzgado de Baltanás, contra Laurentino Alonso Infante, por allanamiento de morada.

Abogado, don Enrique Buil.

Procurador, don Diocleciano de la Serna.

En la iglesia de Santa Marina de esta capital se celebró ayer el enlace de nuestro querido amigo el joven abogado don Baldomero de Abia Arthaud, hijo del que fué conocido fabricante de harinas don Longinos de Abia, con la distinguida señorita Fidela Zurita Díez, hija del acudalado comerciante de Herrera de Pisuerga don Miguel Zurita.

En el solemne acto fueron apadrinados por los hermanos de la novia y del novio respectivamente, doña Gregoria y don Narciso, firmando el acta como testigos el hermano político de la novia don Julio Huidobro y los primos del contrayente don Honorato del Val y el diputado provincial don Hilario Herrero.

Los pocos invitados a la nupeial ceremonia, fueron obsequiados con una selecta comida en el acreditado Central Hotel Continental.

El nuevo matrimonio salió en el rápido de la tarde con dirección a Madrid, donde se propone pasar la luna de miel, que les deseamos larga y llena de felicidades.

Quien hubiese perdido anteayer martes una bufanda, puede reclamarla en el comercio de Olegario Fernández, donde le será entregada previas señas.

**Recaudado por consumos:**

| | |
|---|---|
| El 29 de Noviembre de 1915. . | 790'62 |
| El 29 de Noviembre de 1916. . | 971'01 |
| Diferencia en mas. . . . | 180'39 |

Por no reunirse anoche suficiente número de señores concejales, no pudo celebrar sesión la Corporaciún municipal, haciéndolo mañana en segunda convocatoria.

El Ayuntamiento de Villerías anuncia vacante la plaza de veterinario de aquel pueblo.

El plazo para solicitarla es de 30 días, cobrando el agraciado la cantidad que los particulares tienen asignada, así como 22'50 pesetas que el Ayuntamiento abona al trimestre por la inspección de carnes.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana libramientos por valor de 194138 pesetas para pago de personal y material.

Son innumerables los casos de tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la Carne Líquida Valdés García.

¿Padece Vd. Hemorragias?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Farmacia de S. Bedoya

(Valladolid) Tordesillas

**SARNA**

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

## *Carnet de modas*

Hay muchas mujeres activas que tienen que ocuparse de sus hijos y de su casa, adoptan para estar en esta una *toilette* sencilla y práctica: falda, camiseta y vestido, género *golf* o *seveter*, pero menos deportivos y más adornados. Este vestido resulta necesario para el uso constante de las blusas y transparentes. Se puede tener una falda especial en el interior, porque es muy desagradable conservar cuando se vuelve de fuera los vestidos impregnados de polvo y humedad.

Fuera de los modelos clásicos que se encuentran en los grandes almacenes, hay mil modas de confeccionar otros vestidos para dentro de casa. El tricot de agujas gruesas, de punto sencillo o doble, o el chet muy parecido al tricot puede emplearse.

Se guarnecerá con una simple puntilla de crochet. El jersey de lana o de seda que se compra por metres hace vestidos prácticos que no se quedan en los extremos de los muebles como los de tricot a mano. Para que no se parezcan a una chaqueta sastre, se bordan frecuentemente estos vestidos en lana, o seda. Los paños gruesos, los satenes, los muletones pueden emplearse también por las frioleras, pero son menos flexibles que el tricot.

Con las sedas se hacen preciosos trajes género veneciano, muy suaves. Los terciopelos de tonos vivos dan una nota muy apreciada en la *toilette* de casa. Con los chalets de tricot se hacen vestidillos ligeros, que se guarnecen de flequillos.

Entre las originalidades que tienen éxito en esta estación destaca el chaleco de piel sin mangas, que se pone sobre un vestido de lana o terciopelo.

Preciosas novedades hay en bibelots, estos menudos objetos que renuevan un poco el aspecto de una *toilette* ó ponen una nota de elegancia donde se encuentra. Lo mismo ocurre con el paraguas de mangos de madera incrustado de marfil, los guantes, de Suecia natural, que continúan siendo los guantes de la mujer *chic*; en fin, las fantasías del velo, cuyos arabescos de acero o seda bastan a guarnecer el sombrero. El velo deja así una penumbra débil sobre los ojos sin dibujar nada en el rostro.

*Sabina de Beaucourt*

París, Noviembre de 1916.

**Ortopédico herniólogo en Palencia**

HERNIAS (QUEBRADURAS) *desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc.*, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

**Piernas y brazos artificiales**

Consulta en PALENCIA, los días 5 y 6 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Ferré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro HERNIAS.

**GANGA**

Interruptores a 50 céntimos.
Portalámparas a 75 id.
Material eléctrico en general,
Instalaciones de luz y timbres.
*Todo a precios reducidísimos*

***LA NUEVA ELECTRA***

**Mayor pral., 69.—Entresuelo**

«BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido».

## *SEÑORAS*

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variado y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo.—Manuel Polo

**Mayor, 91**

## MERCADOS

PALENCIA, 30.—Anoche, con temperatura suave, se inició el deshielo favoreciendo considerablemente a los sembrados, también durante la noche llovió algo, cayendo agua menudita, beneficiosa para los campos, lo que ha alegrado a los labradores.

En cuanto a precios rigen hoy el de 60 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 40 cebada y 28 avena.

AREVALO, 28 —Apenas se hacen transacciones en el mercado por el gran retraimiento que existe.

Entraron muy pocas fanegas de trigo al detall, que se pagaron a 58 reales fanega.—Pesetas 33'53 los 100 kilos.

Centeno a 49 reales, cebada a 40 y algarrobas a 54.

Tendencia indecisa

Los sembrados están naciendo bastante bien.

Tiemporal de nieves.

## Boletín Religioso

Viernes, 1.° de Diciembre.—Santos Eloy y Natalia.

En San Francisco, segundo día de la Novena de la Inmaculada con los cultos del día anterior.

Corresponde comulgar en este día a los coros de que son directoras las señoritas Teresa Pérez, Adela Martínez, Cándida Arconada, Paula Ruíz y Concepción Gal'án.

# Conferencias Telefónicas

Madrid, 30

**"La Gaceta"**

La de hoy publica un anuncio del gobierno ruso prohibiendo el paso por la frontera de toda clase de correspondencia y escritos, sin que antes sean detenidamente examinados por la censura.

**Varias noticias**

Ha sido visitado el señor Alba por una comisión de harineros, en la que figuraban representaciones de Aragón, de Castilla, del Norte y del litoral, para pedirle que se hagan algunas aclaraciones acerca de la tasa de los trigos.

Desean saber si el precio de 36 pesetas los 100 kilogramos es en poder de los agricultores o sobre vagón en la estación de partrda o de destino.

Rogaron también al ministro de Hacienda que les dijera si están excluídos de la tasa fijada, los trigos pendientes de contratos anteriores, es decir, aquellos que fueron adquiridos a 43 pesetas los 100 kilogramos.

El señor Alba los contestó que en breve les dará una contestación categórica.

También visitó al señor Alba una comisión de mineros para mostrarle su agradecimiento por la Real Orden fiue publicó ayer «La Gaceta», acerca de los precios de los carbones para usos domésticos.

**Los ferrocarrilos secundarios.**

El dictamen emitido por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios es de absoluta conformidad con lo aprobado por el Senado y la Comisión no firmó el dictamen ayer mismo porque el señar Zorita estimó conveniente dar cuenta antes al señor Gasset.

**A la obstrucción**

Se aseguraba anoche en los pasillos del Congreso que en vista de la intransigencia del Gobierno, algunas minorías comenzaràn desde hoy la verdadera obstrucción, ante lo cual se mostraba Romanones muy disgustado culpando a los republicanos de la actitud adoptada por aquéllos, que se creyeron molestados por las frases del señor Nougués pronunciadas en el Congreso al hacer el requerimiento al Gobierno para que arrollara a las minorias sacando adelante el proyecto de amnistía.

**A la permanente**

El conde de Romanones está siendo aconsejado por algunos diputados de la mayoría para que vaya a la sesión permanente hasta aprobar los presupuestos si persisten las minorías su actitud.

El jefe del Gobierno, antes de adoptar tal medida apurará todos los medios amistosos.

**El rey a Sevilla**

Acompañados de los condes la Unión y Maceda salió anoche don Alfonso con dirección a Sevilla, de donde regresará el monarca el próximo domingo.

**Consejillo**

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en consejillo para cambiar impresiones, acordando reunirse en consejo a las diez de la mañana de hoy.

**Muerte repentina**

Dicen de Londres que estando pronunciando un discurso en una asamblea de señoras, falleció repentinamente el expresidente del Estado de Orange, Styn.

**No hubo reunión**

El conde de Romanones conferenció ayer tarde con el Sr. Dato acerca de la reunión con los jefes de las minorías la que dijo el jefe del Gobierno que no se celebraba en vista del desfavorable estado de opinión que el conde había encontrado al llegar al Congreso.

El Sr. Dato dijo que había visitado al Conde para comunicarle que se hacía solidario del acuerdo de los demás jefes de las minorías de no asistir á la reunión.

D. Melquiades Alvarez que tambien conferenció con el conde de Romanones dijo que se trataría en la sesión púb'ica lo que había de tratarse en la reunión de las minorías.

**Las inundaciones**

Un telegrama del gobernador civil de Murcia dice que las aguas que han inundado aquella comarca han experimentado un descenso considerable.

En Orihuela ha adquirido la inundación caracteres alarmantes, habiendo perecido algunas personas y bastantes animales.

En Alcira ofrecen las aguas una perspectiva espantosa.

Por medio de barcas se han salvado muchas personas.

De Valencia dicen varios telegramas recibidos a las doce de la mañana de hoy que la noche en Alcira ha sido angustiosísima.

Una distinguida familia de dicha localidad, se ha salvado en una lancha.

La guardia civil construyó una balsa grandísima que ha sido un poderoso elemento de salvación.

El último parte recibido de Alcira a las dos de la tarde, da cuenta de haber descendido las aguas que cubren aquel término dos metros catorce centímetros.

Como han sido arrastrados por la corriente bastantes víveres, éstos han sido facilitados por medio de trenes.

En Alcira una de las familia salvadas está viendo agonizar a uno de sus miembros.

El último tren de los organizados iba cargado de pan y bacalao.

**Medidas del Gobierno**

Para tomar acuerdos sobre las medidas que ha de adoptar el Gobierno para socorrer a los damnificados por las inundaciones, han celebredo una extensa confeaencia los ministros de la Gobernación y de Fomento.

**Consejo**

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

En este se trató solamente sobre la cuestión palpitante de las subsistencias.

Acordaron los ministros facilitar las instrucciones necesarias a los gobernadores, para que éstos a su vez hagan público un bando que comprenda las partes más principales de dicha ley que deben llegar a conocimiento del público y de los interesados.

**Exministro fallecido**

La gravedad que ponía en peligro la vida del exministro señor Alonso Castrillo ha tenido un resu'tado fatal con el fallecimiento de éste.

La casa del ilustre finado está siendo visitadísima, habiéndose llenado varios pliegos de firmas.

**El Júcar y el Segura**

El ministro de Fomento señor Gasset, ha manifestado a los periodistas hablando de las inundaciones causadas por los ríos Júcar y Segara, que aquellas se hubieran evitado con la implantación de su plan hidráulico.

## LAS CORTES

### Congreso

A la hora de costumbre, ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul se encuentra solamente el señor Gasset, quien después de un ruego local contesta al señor Darío sobre una pregunta que éste le hizo acerca de la construcción de un pantano en Murcia.

El señor La Cierva habla de las obras de Valencia y Murcia y pide que se conceda cuanto antes un crédito para socorrer a los pueblos inundados.

El señor Gasset recuerda a la Cámara las obras que deben llevarse a cabo en el Júcar y el Segura.

(Sigue la sesión)

## De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que los ingleses siguen realizando golpes de mano en el frente macedónico y contra las regiones de Valdar, habiéndose apoderado en Grunistza de una a'tura considerable.

Continúan los éxitos al noroeste de Monastir donde ha sido conquistado el picacho de la cota 1050.

Viena.—El parte austriaco de las tres de la tarde de hoy señala varios avances en el Este de Transilvania.

Nauen.—El parte alemán dice que en la noche del 27 al 28 varios dirigibles alemanes arrojaron varias bombas sobre los altos hornos de Londres causando desperfectos considerables.

*Tomás R. Alonso*

**MEDICO**

**Consulta: de once a una**

S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

**Doctor NAVARRO**

*Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.*

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X —OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

M.C.D.2022

# 10-Regalos-10

— DE —

## El Diario Palentino

¡A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

**DIEZ REGALOS**

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

**26.561**

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a El Diario Palentino, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a El Diario desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

### CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS**, la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

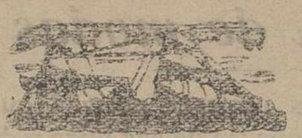

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

**Línea de Filipinas**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ¡¡Una fortuna enorme!!

*no es comparable con la que tiene el*

**Enfermo del Estómago**

*que sabe aprovechar las bondades del*

# Digestónico

**De venta en farmacias y droguerías**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

*Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal*

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Subdirectores en Palencia:**

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

**TELÉFONO 491**

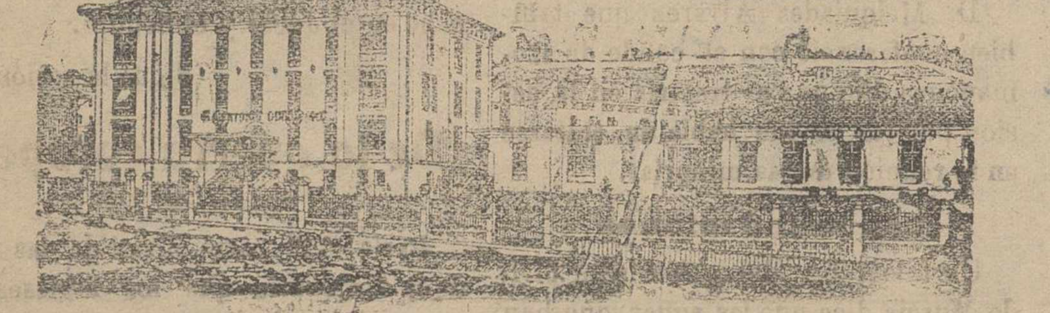

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

## EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

***Olegario Fernández***

Y

***Santiago Pérez***

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

## HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

***LICOR DEL FAKIR***

Es de licioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

**J. RIVAS.—PALENCIA**

## Serafín López Gómez

**Practicante**

*del Hospital y Beneficencia Municipal*

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

**MAYOR PRAL., 4 y 6**

## AMA DE CRÍA

Joven, primeriza, desea criar en su casa. Informarán Conde Garay 9 y 11, interior, Palencia. 1

## Se vende

Un carro de varas con su maquina y una mula de media edad, alzada siete cuartas cuatro dedos, procedente de una testamentaría; informarán en Autilla del Pino, Anastasio Rodríguez.

## Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Palillo» de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del abinestato de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo a las diez, en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

## Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

*Valentín Calderón, n.° 40, Palencia*

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

**PASTILLAS MORELLÓ**

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## Traspaso o vendo

los útiles para tienda o cantina, Arbol del Paraiso, 18, informarán.

## SE VENDE

En Baquerín de Campos y procedentes de la testamentaría de doña Eleodora Fernandez, viuda que fué de Calderón, cien reses lanares de raza manchega, una yegua de vientre, un potro de veinte meses, siete caballerías de labranza de distintas edades, cuatro carros de violín y dos voleras con sus respectivos arreos ó guarniciones, dos máquinas segadoras, dos aventadoras, un cilindro y dos cuatrisurcos, todo ello y para tratar en dicho pueblo con sus testamentarios.

## SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

## VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza, así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

## R. Alonso.--Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

## Antonino González

**ARMERO**

**Expendeduría de explosivos n.° 2**

*Calle de Burgos, núm. 15*

## R. Alonso.--Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

## R. ALONSO

**FOTOGRAFO**

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

*ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES*

**CALEFACCION A VAPOR**

## AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

**ERASMO R. COLOMBRES**

**Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado**

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

*San Francisco, 18, 2.°, derecha*

## No más aves enfermas

empleando el

# GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

**Frasco UNA peseta**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

**Lcdo. JOSE RIVAS**

*Mayor principal, 174.—PALENCIA*

M.C.D.2022